



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COTO PRIVADO DE CAZA BU-10.518

Se comunica a todos los propietarios o titulares de terrenos en los términos vecinales de Paúl y Renedo de Valdelucio, coto privado de caza BU-10.518, que con motivo de la prórroga de dicho coto de caza, y dando cumplimiento al art. 18.3 del Decreto 83/1998 de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, que los terrenos no cedidos por desconocer o ignorar el paradero, así como por no haber logrado la comunicación personal del propietario o titular, quedarán incluidos en el coto de caza al no exceder del 25 por ciento de la superficie total acotada:

Victorino Alegre García, Eloy Alonso Calderón, Susana Alonso Martínez, Sonia Alonso, Hnos. Alonso Ruiz, Hnos. Álvarez Ruiz, Hnas. Amo Barriuso, Hnos. Amo Cuesta, Albino Amo García, Hnos. Amo Millán, Esperanza Aparicio Calderón, Victorina Aparicio González, Eugenio Aparicio Susilla, Teresa Arenas Mantilla, Hnos. Arroyo Cabria, Susana Arroyo García, Gaudencio Arroyo Gutiérrez, Maximiana Arroyo Valle, Aurelio Barriuso Millán, Abundio Bravo Aparicio, Porfirio Bravo Pérez, Hnos. Bulnes Ruiz, Julia Cabria Cabria, Lucinio Cabria Ruiz, Hnos. Calderón Calderón, J. Manuel Calderón García, Laureano Calvo Estébanez, Rosalía Canal Gutiérrez, Hnos. Canduela Bravo, Hnos. Canduela Canduela, Jacinto Cuesta, Heriberto Cueva Barriuso, Isabel Doncel Ruiz, Esther Estébanez Gutiérrez, Hnos. Fontaneda Ruiz, Hnos. Fuente Millán, Hnos. García Alonso, Hnos. García Amo, Concepción García Barriuso, Justiniano García Bravo, Anunciación García Calderón, Hnos. García Cuesta, Aurora García Donis, Hnos. García García, Luisa García Miguel, Hnos. García Ruiz, Fortunato García Susilla, Emiliana Gómez Salces, Gregoria González Aparicio, Victorina González García, Delfina González Gutiérrez, Hnos. Gutiérrez Aparicio, Angelita Gutiérrez Peña, Mariano Hidalgo García, Jesusa Infante González, J. V. Quintanas, Mariano Leras, Marciano López Val, Venancia Merino Campo, Cruz Merino Pérez, Julián Millán Bravo, Millán Cuesta, Hnas. Millán Fernández, José Luis Millán García, José Nozal, Tomás del Olmo, Hnas. Ortiz Gutiérrez, Gregoria Peña García, Marina Puente García, Teodoro Renedo Álvarez, Eliecer Rojo García, Miguel Ruiz Arroyo, Ceferino Ruiz Fuente, Julia Ruiz Gutiérrez, Silvino Ruiz Hidalgo, Hnos. Ruiz Miguel, Florentino Saiz Aparicio, Hnos. Susilla Ruiz, Irene Susilla Toribio, Basilio Villa Gómez.

Quien desee que sus terrenos no formen parte del acotado, deberá comunicarlo por escrito a D. José Ismael García Álvarez o a las Juntas Vecinales de Paúl de Valdelucio y Renedo de la Escalera en un plazo máximo de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Firmado,
José Ismael García Álvarez